

Aprueban el nuevo modelo de Código de Buen Gobierno Corporativo para las Empresas Prestadoras Municipales (EPM)

(Lima, 13 noviembre) Se aprueba el nuevo Modelo de Código de Buen Gobierno Corporativo para las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Municipales (EPM), un aspecto medular para lograr el reflotamiento del sector y mejorar la calidad de servicios que reciben los usuarios del agua.

A lo largo del presente año, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) en su calidad de ente rector normativo, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) como entidad a cargo de prestar asistencia técnica y la Superintendencia Nacional de los Servicios de Saneamiento (SUNASS) en su rol de supervisor y fiscalizador en materia de gobierno corporativo, con el apoyo de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH; han venido trabajando en el proceso de diseño de un nuevo modelo de Buen Gobierno Corporativo (BGC) para las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento de Municipales (EPM), el cual comprende:

- propuesta de nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC).
- propuesta de metodología para la evaluación y monitoreo del cumplimiento del CBGC e instrumentos normativos de BGC.
- implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para su aplicación (presencial y no presencial).

Como parte de la estrategia de implementación del nuevo modelo de

BGC por parte de las entidades involucradas, el 8 de noviembre pasado, el MVCS mediante Resolución Ministerial No. 431-2017-VIVIENDA, aprobó el Modelo de CBGC para las EPM, el cual desarrolla además del Marco de Desempeño para las EPM, 51 Estándares - mejores prácticas - distribuidos en 6 Pilares:

- (i) derechos de propiedad,
- (ii) directorio,
- (iii) gestión
- (iv) cumplimiento y gestión de riesgos,
- (v) ética y conflictos de interés,
- (vi) transparencia y comunicación.

Dichos Pilares son concordantes con los estándares de BGC existentes a nivel internacional (OCDE), regional (CAF) y a nivel país.

Cabe mencionar que como parte del proceso se socializó el CBGC aprobado con las EPM - cuando se encontraba a nivel de propuesta - así como también se les capacitó en Talleres realizados a nivel nacional y han venido recibiendo asistencia técnica (presencial y no presencial); todo ello con la finalidad de afianzar desde la teoría y la práctica los conceptos de gobierno corporativo, sensibilizándolos sobre la importancia de adoptar mejores prácticas de BGC, y

cómo es que éstas redundan en una gestión empresarial eficiente.



Participantes del primer taller de "Nuevo Código de Gobierno Corporativo" en Lima, Marzo 2017.

Es de destacar que el Buen Gobierno Corporativo es un aspecto clave para el éxito de las empresas públicas, dado que comprende principios, instrumentos y procesos que permiten asignar correctamente los poderes y responsabilidades entre el directorio, la administración y los propietarios de una empresa, alcanzándose un adecuado equilibrio entre la propiedad y la gestión de la empresa. La asimilación de los estándares de BGC instaura también adecuados mecanismos de supervisión y control; configurándose un escenario propicio para mejorar la gestión de las EPM, la capacidad de relacionarse con sus grupos de interés y, de esta manera, obtener mejores resultados financieros.

La aprobación del nuevo de modelo de CBGC, por parte del MVCS, es un paso importante para el reflotamiento de las EPM del país, que las conducirá hacia una gestión empresarial eficiente, que se va a ver reflejada en la prestación de los servicios de agua y saneamiento que brindan las empresas a sus clientes, beneficiando a muchas personas alrededor del país.

El proceso de diseño de un BGC para las EPM continúa, y el MVCS, OTASS y SUNASS vienen revisando la propuesta de metodología (herramienta de evaluación y monitoreo del cumplimiento de los estándares) que permitirá a las empresas medir su estado de gobierno corporativo, la identificación de brechas y la elaboración de sus planes de mejoras en BGC.